



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Cartago, 11 de diciembre de 2020

CONTRATO No.. 1349487 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIAN ANDRES FERNANDEZ LLANOS.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 1.130.668.756 de CALI.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación para el Programa Regular en 2020 por el Centro de Tecnologías Agroindustriales

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
2. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.
3. Planear y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las competencias de manera presencial.
4. Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.
5. Ejecutar los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de la formación.
6. Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad así lo requiera.
7. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
8. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y logra el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados tanto en la formación presencial como virtual
9. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, aplicando los lineamientos de la política de retención y permanencia de aprendices, así como brindar apoyo a las actividades de la resolución 0452 de 2014.
10. Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos en concordancia con el manual de convivencia y los programas de participación, equidad y política institucional.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

11. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y formación por proyectos, entregar los reportes estadísticos para el sistema Sofía Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro de Tecnologías Agroindustriales.
12. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
13. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción
14. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumplir con la programación predeterminada por la coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales.
15. Acompañar y asesorar en forma permanente a los aprendices en su proceso formativo así como apoyo integral a las instituciones educativas de los programas AEM cuando sea designado incluyendo a los aprendices en los diferentes niveles y programas en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
16. Presentar al Supervisor del contrato y al Coordinador Académico respectivo los informes que le sean requeridos.
17. Participar en los procesos de Inducción, autoevaluación, capacitación y de mejora continua tendientes a mejorar el nivel de cualificación y la calidad de la formación.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición tanto en cuentadancia directa como solidaria sobre los bienes públicos de la entidad, aplicaciones, plataformas y demás dispuestos para el cumplimiento del objeto contratado
19. Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua, Así como el mejoramiento de sus competencias en nivel de inglés (mínimo A2), y/ Certificación en Procesos de Formación entre otros programados para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

20. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago siguiendo los conductos regulares establecidos.
21. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.
22. Entregar en las fechas que el SENA estipule los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de seguimiento para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral, entre otros formatos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación.
23. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación. Garantizar su documentación involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.
24. Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos.
25. Participar en los procesos de investigación del programa SENNOVA, garantizando el cumplimiento de los procedimientos dispuestos para el mismo, incluyendo las reservas de producción intelectual de la participación de semilleros y grupos de investigación o los derivados de la formación o investigación.
26. Promover el empleo y el emprendimiento en los aprendices en cumplimiento de los objetivos institucionales.
27. Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.
28. Presentar informe en el momento en que se cumplan las actividades del contrato., esto incluye la periodicidad que puede ser mensual en lo que corresponde a la plataforma académica, trimestral para ejecución de acciones del SIGA, semestral o anual.
29. Apoyar el proceso de retención de aprendices en todas las modalidades, logrando la certificación Conforme a los indicadores propuestos.
30. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cartago, Ansermanuevo, Alcalá, Toro.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses y veinticuatro (24) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 07 de Febrero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 de Diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: *Seis (6) meses y veinticuatro (24) días*

VALOR DEL CONTRATO: El valor inicial del presente contrato es máximo de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$26.727.080) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista).

Nota 1: Se hace adición al contrato No. 1350950 DE 2020 por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$7.822.560) quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$34.549.640) con fecha de finalización hasta el 31 de Octubre de 2020.

Nota 2: Se hace adición al contrato No. 1350950 de 2020 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. (\$5.345.416) quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$39.895.056) con fecha de finalización hasta el 11 de diciembre de 2020.

SUPERVISOR: José Gabriel Garavito Aponte

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C.C. 16.217.522

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 26.727.080
Valor adicionado	\$ 13.167.976
Valor Ejecutado	\$ 39.895.056



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

<p>Ejecución de la formación bajo rol de gestor de proyectos en los programas de formación Técnico en cocina fichas 1906594, 1961721 y 2144558 y cursos complementarios gestión de la estrategia de competencias en la formación profesional integral fichas 2224033, 2203022, 2164242, 2184138, 2164242, 2135558, 2124549, Realización de actividades requeridas para el desarrollo de la formación profesional integral adoptadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales bajo la metodología de la formación por proyectos y acordes con el Sistema de gestión de Calidad.</p> <p>Conformación de equipos de desarrollo curricular para la planeación y seguimiento a la ejecución de los diferentes programas de formación.</p> <p>Formulación de proyectos formativos para los programas de formación en curso dentro del Centro de Tecnologías Agroindustriales.</p> <p>Cumplimiento de los horarios programados por parte de la coordinación académica para la ejecución de las diferentes formaciones.</p> <p>Presentación de los respectivos informes solicitados por el Coordinador Académico.</p> <p>Participación en las diferentes capacitaciones programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales para el mejoramiento académico y personal en las formaciones requeridas.</p> <p>Promoción del cuidado, aseo y orden de los diferentes ambientes de aprendizaje en los cuales se generó procesos de formación.</p> <p>Trato adecuado y respetuoso a los compañeros Instructores, aprendices, personal Administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa del Centro de Tecnologías Agroindustriales.</p> <p>Elaboración de los diferentes insumos requeridos para la formación tales como: Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, y los demás requeridos para el correcto funcionamiento de la formación profesional integral, garantizando la metodología requerida en la formación por proyectos.</p> <p>Desarrollo de actividades de planeación, ejecución, control y evaluación de las diferentes formaciones en las que se intervino como Instructor.</p> <p>Evaluación de resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS de las diferentes formaciones que se intervino como Instructor.</p> <p>Participación en actividades propuestas por SENNOVA en el Centro de Tecnologías Agroindustriales.</p>
--



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Desarrollo de procesos formativos tales como: capacitaciones y cursos, con el fin de generar crecimiento personal, profesional y laboral, que beneficien no solo la labor de Instructor para una mejor formación a los aprendices, sino también que ayude a la mejora de los procesos misionales del Centro de Tecnologías Agroindustriales.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El objeto contractual se cumplió a satisfacción.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO X REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE